



PERSONAL CON DISCAPACIDAD – FICHA DE ACTUACIÓN

En caso de emergencia, las personas con discapacidad son más vulnerables que el resto, tanto por sus limitaciones de movimiento como por la percepción de la situación.

El equipo de emergencia debe tener perfectamente localizados a aquellos individuos cuyas características personales puedan incrementar el riesgo para ellos mismos o para el resto de los ocupantes del edificio.

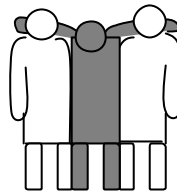
Por lo tanto, es conveniente establecer un Plan adicional que contemple una atención personalizada de los discapacitados, de forma que se minimicen las consecuencias de su presencia en los recorridos de evacuación en caso de emergencia. Para ello es recomendable que la evacuación de estas personas se haga cuando el Jefe de Planta y el Equipo de Emergencia abandonen su planta una vez finalizada la evacuación de la misma. De esta forma se consigue una mejor ayuda para él, y una menor obstaculización de las vías de evacuación.

NORMAS RELATIVAS AL TRASLADO CON PERSONAL HERIDO O DISCAPACITADO

- ☞ Si en su zona existen personas con deficiencia visual, forme una hilera con ellas y colóquese en cabeza para dirigir la evacuación. Pida ayuda para que alguien se coloque al final de la hilera.
- ☞ Durante el recorrido, informe de los obstáculos que se vaya encontrando o de las maniobras que realice.
- ☞ Si en su planta hay personas con discapacidad física, deberá valorar el tiempo disponible de evacuación.
 - ☞ Si dispone de tiempo, dirigirá usted mismo la silla de ruedas o acompañará a la persona para prestarle ayuda.
 - ☞ Si no dispone de tiempo, traslade al herido por cualquiera de los métodos esquematizados.
- ☞ Si existen personas con discapacidad auditiva, indíquele con señas las acciones a realizar.

TRASLADO DE HERIDOS O DISCAPACITADOS

TÉCNICAS POR LEVANTAMIENTO



TÉCNICAS POR ARRASTRE

